

**ACTO EMPRESARIAL  
COMUNICADO No. 021-2025  
(04 de Abril de 2025)**

Página 1 de 3

**“Por medio del cual se adjudica un contrato resultante de un proceso de convocatoria abierta”**

El Gerente de AGUAS DE BUGA S.A E.S.P, en uso de sus facultades legales y,

**CONSIDERANDO:**

- a) Que la Empresa AGUAS DE BUGA S.A. ESP, inicio la Convocatoria Abierta 001-2025, con objeto **“REPOSICION DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.”**
- b) La empresa AGUAS DE BUGA S.A. ESP es una empresa de servicios públicos domiciliarios de carácter mixto cuyo régimen y naturaleza es única y exclusivamente el consagrado en la Ley 142 de 1994, la cual define claramente, entre otras, la naturaleza de sus actos y contratos.
- c) Que el artículo 31 de la ley 142 de 1994, señala que los contratos que celebren las entidades estatales que presten servicios públicos se rigen por el derecho privado, salvo en lo que la ley 142 disponga otra cosa, esto es que dicha norma especial determina que por regla general la actividad comercial ejercida por las empresas de servicios públicos domiciliarios, que además se encuentran en régimen de competencia, se rigen única y exclusivamente por normas de derecho civil y comercial, estando así excluidos de todo lo relacionado del régimen de contratación pública el cual parte de la Ley 80 de 1993, y todas sus normas complementarias y reglamentarias.
- d) Que por tratarse de un proceso de contratación cuya cuantía supera los 1001 SMLMV, el procedimiento aplicable es el de Convocatoria Abierta establecido en el Manual de contratación de la organización.
- e) Que, en cumplimiento de lo establecido en el Manual de contratación de la organización, el proceso de Convocatoria Abierta se publica a través de la página web de la organización [www.aguasdebuga.com](http://www.aguasdebuga.com) .
- f) Que el presupuesto oficial para la presente contratación se estimó en la suma **MIL NOVECIENTOS DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS m/cte. \$ 1.917.620.582**, de los cuales para la vigencia 2025, se encuentra amparado en la disponibilidad presupuestal que a continuación se describe.

*Aguas de Buga S.A E.S.P*

Contacto Teléfonos (2) -2395000 Whatsapp: 3164724230 Email: [Info@aguasdebuga.com.co](mailto:Info@aguasdebuga.com.co)

Sede Administrativa Buga, Km 1 Via La Habana - Centro Experiencia Usuario Cra 14 6-32 L102

**ACTO EMPRESARIAL  
COMUNICADO No. 021-2025  
(04 de Abril de 2025)**

Página 2 de 3

VIGENCIA	No.	FECHA	VALOR	Rubro	Fuente
2025	01-902-202500255	20/03/2025	\$1.917.620.582	1.3101.1.0.421011	Propios

g) Que en la fecha y hora de cierre contemplado en el cronograma del proceso se presentó una propuesta.

	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE	FECHA RECEPCIÓN	HORA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
1	SAGITARIUS COMPANY SAS Nit. 900.803.767-1  Rep Legal Francisco Cifuentes Escandón	01/04/2025	3:33 pm	Propuesta Abonada Ismael Antonio Ocampo

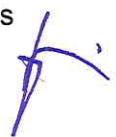
h) Que fue realizado Comité de Evaluación de propuestas resultando habilitada la única propuesta presentada y evaluada, sobre el cual no fueron recibidas observaciones ni solicitudes de aclaraciones.

Por lo anteriormente expuesto,

**COMUNICA**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adjudicar a **SAGITARIUS COMPANY SAS**, con Nit. 900.803.767-1, representada legalmente suplente por el señor Francisco Cifuentes Escandón identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 94.473.836, el contrato derivado del proceso de Convocatoria Abierta CA-AGB 001-2025, cuyo objeto corresponde a **REPOSICION DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**, por valor de **MIL NOVECIENTOS DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$1.917.519.989)**, a precios unitarios

**ARTICULO SEGUNDO:** El plazo de ejecución del contrato será de TRES (3) meses contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.



Aguas de Buga S.A E.S.P

Contacto Teléfonos (2) -2395000 Whatsapp: 3164724230 Email: Info@aguasdebuga.com.co

Sede Administrativa Buga, Km 1 Via La Habana - Centro Experiencia Usuario Cra 14 6-32 L102

**ACTO EMPRESARIAL  
COMUNICADO No. 021-2025  
(04 de Abril de 2025)**

Página 3 de 3

**ARTICULO TERCERO:** Comunicar el contenido del presente comunicado al citado proponente favorecido a fin de proceder con la suscripción del Contrato correspondiente.

**ARTICULO CUARTO:** Publíquese el presente acto empresaria en la página web de la empresa, link del proceso de Convocatoria Abierta CA-AGB 001-2025.

El presente comunicado rige a partir de la fecha de su expedición

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**



**LUIS ENRIQUE HENAO GAMBOA**  
Gerente

Proyecto y Elaboro: Carolina Gutiérrez Cedano - Directora Jurídica  
Aprobó: Luis Enrique Henao Gamboa - Gerente

